Popayán, Cauca

MEMORANDO

20236230000833

FECHA: 07-06-2023

PARA: **JORGE EDUARDO CEBALLOS**
JEFE DE AREA PROTEGIDA
PNN PURACÉ

DE: **ISAAC BEDOYA DORADO**
JEFE DE ÁREA PROTEGIDA

ASUNTO: **SOLICITUD CDP PARA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE INSUMOS, ACCESORIOS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA LOS EQUINOS DEL PARQUE NACIONAL NATURAL PURACÉ**

Solicito amablemente la expedición del registro presupuestal para llevar a cabo la contratación de suministro de insumos, accesorios y suplementos alimenticios para los equinos del Parque Nacional Natural Puracé. Contrato cuyo presupuesto corresponde a $3.000.000 mcte, NACIÓN 11 consecutivo PAA 50036, 50037.

Agradezco la atención prestada.

ISAAC BEDOYA DORADO
PNN PURACÉ
Proyecto. **Angela Martinez Cabrera- Administrativa PNN PURACÉ**

Elaboró: Angela Martínez Cabrera	**Revisó: Isaac Bedoya Dorado**	**Aprobó:**
Cargo: Técnica Administrativa	Cargo: Jefe de Área Protegida	Nombre y apellido
Oficina: PNN Puracé	Oficina: PNN Puracé	Cargo
		Oficina

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	**SOLICITUD DE CDP**	Código: GRFN_FO_19 Versión: 9 Vigente desde: 25/01/2023

Fecha de solicitud : 18 / MAYO / 2023

Número consecutivo PAA : 50036, 50037

Tipo de Solicitud de CDP : Expedición Inicial

Número de CDP (aplica para adición o reducción) :

Entidad : PARQUES_NACIONALES_NATURALES_DE_COLOMBIA_DIRECCIÓN_TERRITORIAL_ANDES_OCCIDENTALES NIT : 811.004.962-0

Dependencia : DTAO

Cuenta * : INVERSION Recurso : 11

* Cuando en el campo **Entidad** se seleccione **SUB_CUENTA_FONAM_PARQUES,** en el campo **Cuenta** solo se deberá seleccionar **INVERSION**.

Proyecto de Inversión : ADMINISTRACION SPNN

Código SIIF : C-3202-0900-4-0

Producto : Servicio de prevención, vigilancia y control de las áreas protegidas

Código SIIF ADMINISTRACION PGN : 3202032

Código SIIF ADMINISTRACION FONAM : #N/D

Código SIIF FORTALECIMIENTO PGN : #N/D

Código SIIF FORTALECIMIENTO FONAM #N/D

Código SIIF TASAS : #N/D

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información de la pestaña **CATALOGO PNNC y** el documento anexo **Ayuda Clasificación Presupuestal**

Ayuda Clasificación Presupuestal - MINHACIENDA

Objeto de Gasto : ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código SIIF : 02

Código Uso Presupuestal : ver anexo 1 Valor 1.500.000

Nombre Uso Presupuestal : ver anexo 1

Código Uso Presupuestal : ver anexo 1 Valor 1.500.000

Nombre Uso Presupuestal : ver anexo 1

Código Uso Presupuestal : Valor

Nombre Uso Presupuestal :

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información del documento: **Anexo del CPC para el CCP.xlsx. Y Los portales web Definiciones cuentas CPC - DANE y CONSULTA WEB DANE .**

Anexo del CPC para el CCP.xlsx

Definiciones cuentas CPC - DANE

CONSULTA WEB DANE

SubClase : ver anexo 1

Título : ver anexo 1

Valor total : 3.000.000

Objeto Contractual : Suministro de insumos, accesorios y suplementos alimenticios para los equinos adscritos al inventario del Parque Nacional Natural PURACÉ.

Dependencia solicitante:

Firma:

Nombre: Isaac Bedoya Dorado

Cargo: Jefe de Area Protegida

V.B. Ordenador del Gasto - (Resolución delegación funciones vigente)

Firma:

Nombre: Jorge Eduardo Ceballos Betancur

Cargo: Director Territorial

Vo.Bo. Jefe oficina Asesora de Planeación (Proyectos de Inversión)

Firma:

Nombre: Diana Carolina Oviedo León

Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación

*** Para diligenciar el formato por favor consulte el instructivo publicado en la INTRANET\SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\DOCUMENTOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS\MANUALES, INSTRUCTIVOS, GUIAS, ETC\INSTRUCTIVO_DILIGENCIAR_CDP_V1**

http://intranet.parquesnacionales.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Instructivo_Diligenciar-CDP_V1.pdf

Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante:	MHnvparra	NAZLY VIVIANA PARRA MANCO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	32-01-02-004	PARQUES NACIONALES DT. NOROCCIDENTE/ANDES OCCIDENTAL
Fecha y Hora Sistema:	2023-06-09-12:27 p. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	53423	**Fecha Registro:**	2023-06-09	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	32-01-02-004 PARQUES NACIONALES DT. NOROCCIDENTE/ANDES OCCIDENTAL		
Estado.:	Generado	**Valor Inicial:**	3.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	3.000.000,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
1001 DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTAL	C-3202-0900-4-0-3202032-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS - ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS. NACIONAL				
		Total:	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00

Objeto:	50036-50037- SUMINISTRO DE INSUMOS, ACCESORIOS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA LOS EQUINOS ADSCRITOS AL INVENTARIO DEL PNN PURACÉ 20236230000833

NAZLY VIVIANA PARRA MANCO

Firmado digitalmente por NAZLY VIVIANA PARRA MANCO
Fecha: 2023.06.09 12:28:27 -05'00'

Firma Responsable

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHdrestrep	DEICY ALEDY RESTREPO CARMONA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	32-01-02-004	PARQUES NACIONALES DT. NOROCCIDENTE/ANDES OCCIDENTAL
Fecha y Hora Sistema:	13/06/2023 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	53223	**Fecha Registro:**	2023-06-13	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	32-01-02-004 PARQUES NACIONALES DT. NOROCCIDENTE/ANDES OCCIDENTAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	3.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	3.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	3.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	53423	**Fecha Registro:**	2023-06-09	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
1001 DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTAL	C-3202-0900-4-0-3202032-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS - ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS. NACIONAL	Nación	11	CSF						
					Total:	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	3.000.000,00	0,00

Objeto:	50036, 50037- CONTRATO COMPRAVENTA NACIÓN- SUMINISTRO DE INSUMOS, ACCESORIOS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA LOS EQUINOS ADSCRITOS AL INVENTARIO DEL PARQUE NACIONAL NATURAL PURACÉ.- ORFEO NRO. 20236230000833



Firma Responsable

ESTUDIO PREVIO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS DE MÍNIMA CUANTÍA

DEPENDENCIA SOLICITANTE: PARQUE NACIONAL NATURAL PURACÉ

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 3572 de 2011, se crea la Unidad Administrativa Especial PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, del orden nacional, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio nacional. La entidad estará encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales, y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Con el fin de dar cumplimiento y desarrollo de las metas planteadas en el Plan Estratégico y en el Plan Operativo Anual del Parque Nacional Natural PURACÉ, así como en la gestión integral del área, se requiere garantizar el bienestar de los equinos adscritos al Parque (2 caballares), los cuales se utilizan en actividades de prevención, vigilancia y control. Lo anterior, se refleja en el transporte de personal, materiales e insumos durante recorridos, apoyo en actividades de restauración, mitigación y monitoreo.

En este sentido, se hace necesario contar con suplementos alimenticios adecuados para satisfacer las necesidades de los equinos en las condiciones especiales del Parque, ya que, por su connotación de área protegida, no se dispone de zonas de pastoreo y forraje adecuadas para el sostenimiento de los equinos. La suplementación alimenticia y los medicamentos de los equinos del Parque permiten mantenerlos en óptimo estado de salud física, y garantizar el desempeño de los semovientes. Adicionalmente, se requiere proveer de insumos necesarios para el cuidado de los mismos.

En las condiciones en las que se encuentran los equinos en el área protegida, no se puede generar mejoramiento de potreros ni cultivos de pastos foráneos; por tanto, se requiere realizar una suplementación alimenticia adecuada, entre la cual se contemple concentrados con alto contenido de fibra y proteína, melaza con alto contenido energético, y sal con alto contenido de minerales. Sumado a ello, y teniendo en cuenta el medio en el que se encuentran los equinos del Parque, áreas caracterizadas particularmente por las bajas temperaturas y condiciones topográficas difíciles, es necesario suministrar suplementos alimenticios, que ayudarán al buen estado de salud de los caballos, revitalizarán el pelo, crin y cola, y mantendrán la piel del animal sana, evitando enfermedades, fortaleciendo sus músculos, y garantizando el seguro desplazamiento del personal y materiales en el Parque.

Adicionalmente, se requiere dotar a los equinos de los mulares, ofreciendo comodidad al animal en los desplazamientos, y garantizando seguridad al personal que hace uso de estos.

Por las razones anteriormente expuestas, y considerando las necesidades del Parque Nacional Natural PURACÉ, se hace indispensable realizar la contratación para el suministro de insumos, accesorios y medicamentos para los equinos adscritos al inventario del Parque Nacional Natural PURACÉ, los cuales se encuentran soportados por la planificación presupuestal de la vigencia fiscal 2023, contribuyendo, de esta manera, al cumplimiento de metas y gestión contempladas en el Plan de Acción Institucional y en los planes operativos anuales.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, el procedimiento para seleccionar el contratista debe ser el de Selección de mínima cuantía por Invitación Pública, en atención al presupuesto oficial del presente proceso, asignado para el Parque Nacional Natural PURACÉ, de conformidad con la Resolución de distribución de presupuesto -vigencia 2023.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

Compra de insumos, accesorios y suplementos alimenticios para los equinos adscritos al inventario del Parque Nacional Natural PURACÉ.

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIO

3.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC.

El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
10122100	10000000 Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	10120000 Comida de animales	10121507 Forraje compuesto	Comida para animales variados
51250000	51000000 Medicamentos y Productos Farmacéuticos	51250000 suplementos alimenticios veterinarios	51251000 metabolitos	Suplementos alimenticios veterinarios
10141503	10000000 Material vivo Vegetal y animal accesorios y suministros	10140000 Productos de talabartería y arreo	10141500 Talabartería	10141503 Herraduras para caballo
12164701	12000000	12160000 aditivos	12164700 Antisépticos industriales	12164701 Aditivo Antiséptico

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
	Material químico incluyendo bioquímicos y materiales de gas			
50192403	50000000 Alimentos bebidas y tabaco	50190000 Alimentos preparados y conservados	50192403 Mermeladas y gelatinas y pastas de untar de nuez y dulce y conservas de fruta	50192403 Miel
31162010	31000000 Componentes y suministros de manufactura	31160000 Ferretería	31162000 Clavos	31162010 Clavo de Herradura

3.2 DESCRIPCIÓN TECNICA DE LOS BIENES O SERVICIO

Los artículos y productos que se requieren deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas básicas:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	Sostenimiento de semovientes		
1	Juego x 4 herraduras en acero para caballo (dos delanteras y dos traseras)	Unidad	4
2	Clavos para herrar en acero, tipo de cabeza plana, cuerpo liso y punta biselada (tamaño 51,8 milímetros) x 100 und	Unidad	2
3	Concentrado para equino adulto x 40 kilogramos	Unidad	6
4	Kit de herramientas para herrar constituida por(tenaza saca clavos, lima para herrar y martillo)	Unidad	2
5	Sal mineralizada para equino concentración del 7% x 40 kl	Unidad	4
6	Miel de purga x30 kilos	Unidad	2

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
7	Vitamina y antianémico X 250 ML (para equinos)	Unidad	2

8	Antiséptico en spray 250 ml	Unidad	4

- El proponente deberá ofertar el valor de cada uno de los ítems establecidos en el cuadro anterior, el cual debe cumplir, en todo caso, con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
- La posible ambigüedad en las especificaciones técnicas no exime al contratista de entregar bienes de primera calidad y que correspondan al precio de mercado.
- El contratista deberá asumir los costos de transporte en que incurra para la entrega de los productos a adquirir.
- El Parque Nacional Natural PURACÉ de la Dirección Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará ofertas parciales.

3.3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a) Cumplir con la entrega de los insumos y accesorios descritos en las especificaciones técnicas, en las cantidades descritas, solicitados por el Parque Nacional Natural PURACÉ, en un tiempo no mayor a dos días después del requerimiento por el supervisor.
b) Entregar los insumos y accesorios descritos en las especificaciones técnicas, en la sede técnico administrativa del Parque Nacional Natural PURACÉ, ubicado en la Cra 9 # 25N-06, Popayán, Colombia.
c) Contar con los insumos requeridos de manera integral y permanente para garantizar la entrega oportuna en el momento en que los requiera el Parque Nacional Natural PURACÉ durante el plazo del contrato.
d) Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía.
e) Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.
f) Acatar y cumplir las instrucciones que el Supervisor le imparta en relación con el objeto contractual.
g) Presentar ante la entidad la correspondiente facturación, de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago.
h) Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones, de conformidad con lo prescrito en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 797 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y demás disposiciones que las complementen, sustituyan o modifiquen. En todos los casos, si hubiere lugar a ello, el Contratista deberá presentar al Supervisor de la Orden copia del pago correspondiente a los aportes de Salud y Pensión, la cual deberá adjuntarse a la constancia de cumplimiento del contratista para efectuar el pago correspondiente.
i) Responder, sin perjuicio de la garantía, por la calidad de los elementos adquiridos.
j) Reemplazar los elementos que, por cualquier motivo, sean catalogados como defectuosos, para lo cual el supervisor del contrato comunicará por escrito al contratista la situación presentada, y este (el contratista), en un término razonable, efectuará la reposición de los bienes en el lugar indicado por la entidad.
k) Constituir las garantías exigidas y mantener su vigencia.

l) El oferente se hará cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y sobretasas, cualquiera que sea su naturaleza y carácter, que se devenguen como consecuencia del contrato.
m) Las demás obligaciones que se deriven de los presentes términos de referencia y de la naturaleza del contrato.

3.4. OBLIGACIONES DE PARQUES NACIONALES

a. Expedir constancia(s) de cumplimiento en forma oportuna para el respectivo pago.

b. Verificar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista.

c. Prestar la colaboración necesaria para que el Contratista satisfaga plenamente el objeto contractual.

d. Efectuar los pagos en la forma pactada en el presente contrato.

e. Dirimir las controversias que se presenten entre el Supervisor y el Contratista en la ejecución del Contrato.

f. Parques podrá exigir, si lo cree conveniente, las pruebas que indiquen que el contratista ha cumplido con las obligaciones de pagar oportunamente los salarios y prestaciones que correspondan, de acuerdo con las leyes vigentes al personal que utilice para la ejecución de este contrato.

g. Parques, de acuerdo con la normativa vigente en materia de contratación, impondrá las multas a que haya lugar, siempre que se compruebe el incumplimiento del objeto del contrato.

4. PROPUESTA ECONOMICA

El proponente deberá diligenciar el siguiente cuadro, indicando los precios para los ítems requeridos; las propuestas económicas deberán ser presentadas en cifras cerradas sin decimales, es decir, sin centavos.

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
	Sostenimiento de semovientes				
1	Juego x 4 herraduras en acero para caballo (dos delanteras y dos traseras)	Unidad	4		
2	Clavos para herrar en acero, tipo de cabeza plana, cuerpo liso y punta biselada (tamaño 51,8 milímetros) x 100 und	Unidad	2		
3	Concentrado para equino adulto x 40 kilogramos	Unidad	6		
4	Kit de herramientas para herrar constituida por	Unidad	2		

	(tenaza saca clavos, lima para herrar y martillo)				
5	Sal mineralizada para equino concentración del 7% x 40 kl	Unidad	4		
6	Miel de purga x30 kilos	Unidad	2		

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
7	Vitamina y antianémico X 250 ML (para equinos)	Unidad	2		
8	Antiséptico en spray 250 ml	Unidad	4		

- El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.
- Si el proponente no discrimina el gravamen aplicable, y el objeto del contrato causa dicho impuesto, Parques Nacionales Naturales lo considerará INCLUIDO en el valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente.
- Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, Parques Nacionales Naturales procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación.
- Para todos los efectos de la evaluación económica, esta se realizará con los valores propuestos para cada unidad de costo, es decir, valor unitario sin impuestos.
- El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales no será objeto de evaluación y su propuesta será rechazada.

5. JUSTIFICACION Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para el presente proceso, incluidos impuestos, tasas de carácter nacional, departamental, municipal y/o distrital legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso, y demás costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve, es de **TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) MCTE**.

El valor presupuestado se encuentra amparado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

NUMERO DE CDP: 53223

ENTIDAD:PARQUES_NACIONALES_NATURALES_DE_COLOMBIA_DIRECCIÓN_TERRITORIAL_ANDES_OCCIDENTALES

NIT: 811.004.962-0

DEPENDENCIA: DTAO

CUENTA: INVERSIÓN. **RECURSO: NACION** 11.

PROYECTO DE INVERSION: ADMINISTRACION_SPNN

PRODUCTO: Servicio de prevención, vigilancia y control de las áreas protegidas

OBJETO DE GASTO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO USO PRESUPUESTAL: anexo 1

NOMBRE USO PRESUPUESTAL: Anexo 1

SUBCLASE CPC – DANE: Anexo 1

TITULO: Anexo 1

VALOR TOTAL: $1.500.000.

OBJETO CONTRACTUAL: Suministro de insumos, accesorios y suplementos alimenticios para los equinos adscritos al inventario del Parque Nacional Natural PURACÉ.

NUMERO DE CDP: 53223

ENTIDAD:PARQUES_NACIONALES_NATURALES_DE_COLOMBIA_DIRECCIÓN_TERRITORIAL_ANDES_OCCIDENTALES

NIT: 811.004.962-0

DEPENDENCIA: DTAO

CUENTA: INVERSIÓN. **RECURSO:** NACION 11.

PROYECTO DE INVERSION: ADMINISTRACION_SPNN

PRODUCTO: Servicio de prevención, vigilancia y control de las áreas protegidas

OBJETO DE GASTO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO USO PRESUPUESTAL: anexo 1

NOMBRE USO PRESUPUESTAL: Anexo 1

SUBCLASE CPC – DANE: Anexo 1

TITULO: Anexo 1

VALOR TOTAL: $1.500.000.

OBJETO CONTRACTUAL: Suministro de insumos, accesorios y suplementos alimenticios para los equinos adscritos al inventario del Parque Nacional Natural PURACÉ.

ANALISIS DEL SECTOR - ESTUDIO DE MERCADO

<table>
<tr><td>Objeto a contratar</td><td>Suministro de insumos, accesorios y suplementos alimenticios para los equinos adscritos al inventario del Parque Nacional Natural PURACÉ.</td></tr>
<tr><td>Modalidad contractual</td><td>Mínima cuantía</td></tr>
<tr><td>Valor del proceso de contratación</td><td>$3.000.000</td></tr>
<tr><td>Análisis del proceso de contratación</td><td>Teniendo en cuenta el valor del proceso de contratación, y la modalidad de selección de mínima cuantía, se tendrá en cuenta para la estructuración del mismo, el valor, calidad, condiciones y plazos de bienes adquiridos por otras entidades, ya que la entidad ha requerido la adquisición de los bienes, así:
<table>
<tr><th>AÑO</th><th>VALOR</th><th>CONTRATISTA</th><th>ENTIDAD</th><th>CALIDAD</th><th>CONDICIONES</th><th>PLAZOS</th></tr>
<tr><td>2021</td><td>$5.700.000</td><td>PABLO VICENTE MEDINA ALONSO</td><td>PNN LOS NEVADOS</td><td></td><td>Contrato de suministro de insumos, accesorios y suplementos alimenticios para los equinos adscritos al inventario del Parque Nacional Natural los Nevados.</td><td>4 meses</td></tr>
<tr><td>2022</td><td>$39.998.041,5</td><td>LUIS FRANCISCO BLANCO SALCEDO</td><td>GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO No 18</td><td></td><td>suministro de sostenimiento y material veterinario para los semovientes operacionales equinos del grupo de caballería mecanizado no. 18 "general Gabriel Reveiz Pizarro" durante el segundo semestre de la vigencia 2022</td><td>5 meses</td></tr>
<tr><td>2022</td><td>$7.267.823</td><td>CONCENTRADOS DEL CENTRO S.A.S</td><td>DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES</td><td></td><td>Suministro de insumos, accesorios y suplementos alimenticios para el sostenimiento de los equinos adscritos al inventario del Parque Nacional Natural los Nevados</td><td>5 meses</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Riesgos de contratación</td><td>- Que no se asigne el contrato por ausencia de proponentes.
- Incumplimiento en la entrega de los bienes o retardos injustificados.
- Evadir la responsabilidad por fenómenos climáticos, calamidad familiar y económica.</td></tr>
</table>

	- Que el bien no cumpla con las especificaciones requeridas.
Consecuencia de los riesgos	No contar con las provisiones para el sostenimiento de equinos, exponiendo la salubridad e integridad de los semovientes.
Controles de los riesgos	Garantía Única de Cumplimiento.
Análisis de la oferta	Existen en Popayán personas jurídicas y naturales con la capacidad para presentarse como oferentes para el presente proceso. Sin embargo, y con el fin de obtener datos aproximados del valor de los bienes a adquirir en la ciudad de Popayán, se solicitaron cotizaciones a los establecimientos de: Agrovallle, CITY PETS y FERTILIZANTES Y AGROQUIMICOS DE CAUCA SAS las cuales hacen parte del presente documento. **AGROVALLE**

Agrovalle del Cauca

Popayán, Julio 10 de 2023

Señores
PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA
Popayán

Asunto: Cotización.

Reciba un cordial saludo.

En atención del requerimiento realizado me permito cotizar los siguientes elementos:

Item	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	V/UNITARIO	VALOR TOTAL
	Sostenimiento de semovientes				
2	Juego x 4 herraduras en acero para caballo (dos delanteras y dos traseras)	Unidad	4	$ 20,000.00	$ 80,000.00
3	Clavos para herrar en acero, tipo de cabeza plana, cuerpo liso y punta biselada (tamaño 51,8 milímetros) x 100 und	Unidad	2	$ 22,000.00	$ 44,000.00
4	Concentrado para equino adulto x 40 kilogramos	Unidad	6	$ 127,800.00	$ 766,800.00
5	Kit de herramientas para herrar constituida por(tenaza saca clavos, lima para herrar y martillo)	Unidad	2	$ 600,000.00	$ 1,200,000.00

Transversal 17 No 28-331 Los Faroles *Cel.313 7660905*
Popayán –Cauca-Colombia *email: agrovalledelcauca@gmail.com*

Agrovalle del Cauca

6	Sal mineralizada para equino concentración del 7% x 40 kl	Unidad	4	$ 115,000.00	$ 460,000.00
7	Miel de purga x30 kilos	Unidad	2	$ 63,000.00	$ 126,000.00
		SUBTOTAL			$ 1,784,800.00

Item	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	V/UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Vitamina y antianémico X 250 ML (para equinos)	Unidad	2	$ 85,000.00	$ 170,000.00
2	Antiséptico en spray 250 ml	Unidad	4	$ 33,500.00	$ 134.000
		VALOR TOTAL			$ 2.980.800

Atentamente,

Julián Andrés Salas Chacón
C.c.76.319.340 de Popayán
Establecimiento Comercial Agrovalle del Cauca
Nit.76.319.340-7
Número de teléfono: 3137660905
Correo electrónico: agrovalledelcauca@gmail.com

Transversal 17 No 28-331 Los Faroles *Cel.313 7660905*
Popayán –Cauca-Colombia *email: agrovalledelcauca@gmail.com*

CITY PETS

CITY PETS

Nit: 34.325.899
Cr 9 # 60N - 116
Cel: 3004144343

COTIZACION

N.º de fact venta:	COT 620
Fecha de la factura:	10/07/2023
Fecha de vencimiento:	10/08/2023

PNN PURACE
NIT: 901037393-8
Dir: CARRERA 9 #25N 42-06
Tel: 8231223

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO POR UNIDAD	CANTIDAD
2	Vitamina y antianémico X 250 ML (para equinos)	75.800 $	156.100
2	Clavos para herrar en acero, tipo de cabeza plana, cuerpo liso y punta biselada (tamaño 51,8 milímetros) x 100 und	19.900 $	38.900
4	Antiseptico en spray 250 ml	34.500 $	138.000
4	Sal mineralizada para equino concentración del 7% x 40 kl	108.450 $	433.800
2	Miel de purga x30 kilos	70.500 $	141.000
2	Kit de herramientas para herrar constituida por(tenaza saca clavos, lima para herrar y martillo)	610.000,00 $	1.220.000
4	Juego x 4 herraduras en acero para caballo (dos delanteras y dos traseras)	19.500 $	78.000
6	Concentrado para equino adulto x 40 kilogramos	$ 132.000,00 $	792.000

Firma administrador sistema

TOTAL $ 2.997.800

FERTILIZANTES Y AGROQUIMICOS DE CAUCA SAS

FERTILIZANTES Y AGROQUIMICOS DE CAUCA SAS
NIT: 901541683
Cra9#66n-46 Alto de Cauca
Tel: 3134732253

PARA: ISAAC BEDOYA DORADO
JEFE DE AREA PROTEGIDA
PNN PURACÉ

DE: FERTILIZANTES Y AGROQUIMICOS DEL CAUCA S.A.S

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y ELEMENTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUINOS DEL PNN PURACÉ

Cordial saludo,
De manera atenta y cordial, nos complace enviarle la cotización solicitada para el suministro de medicamentos y elementos para el mantenimiento de equinos del PNN PURACÉ.

Item	DESCRIPCIÓN	Unid medida	Cant.	Valor x Unid	Valor Total
1	Juego x 4 herraduras en acero para caballo (dos delanteras y dos traseras)	Unid	4	$20.100 juego x 4 unidades #24 plana	$80.400
2	Clavos para herrar en acero, tipo de cabeza plana, cuerpo liso y punta biselada (tamaño 51,8 milímetros) x 100 und	Unid	2	$22.420 Marca Omega	$44.840
3	Concentrado para equino adulto x 40 kilogramos	Unid	6	$69.984 Alfalfa Miel x 40kilos	$419.904

FERTILIZANTES Y AGROQUIMICOS DE CAUCA SAS
NIT: 901541683
Cra9#66n-46 Alto de Cauca
Tel: 3134732253

4	Kit de herramientas para herrar constituida por(tenaza saca clavos, lima para herrar y martillo)	Unid	2	$726.550	$1.453.100
5	Sal mineralizada para equino concentración del 7% x 40 kl	Unid	4	$63.250 Sal kentoky contegral x 20kilos	$506.000
6	Miel de purga x30 kilos	Unid	2	$63.050 bto 30 kilos	$126.100
7	Vitamina y antianémico X 250 ML (para equinos)	Unid	2	$86.409 Cacodil B12 x250ml	$172.818
8	Antiséptico en spray 250 ml	Unid	4	$19.576 Larval x350ml	$78.304
				VALOR TOTAL	$2.881.466

Cordialmente

PIEDAD CRISTINA HOYOS MUÑOZ
C.C. 25291454
Representante legal

	Es oportuno mencionar que, durante el análisis del mercado y proceso de cotización, se determinó la cantidad de productos a adquirir de acuerdo a las necesidades del Parque Nacional Natural PURACÉ y la disponibilidad del presupuesto asignado para el sostenimiento de semovientes.

El proponente deberá presentar oferta económica, cuyo valor no podrá ser superior al presupuesto asignado, so pena de rechazo de la propuesta.

- **ENTREGA DE LA PROPUESTA:** PLATAFORMA SECOP II.
- **DOMICILIO CONTRACTUAL:** Dirección Territorial Andes Occidentales en la Carrera 42 No. 47 - 21, Torres de Bomboná, Medellín.

6. FORMA DE PAGO

Parques Nacionales Naturales de Colombia pagará al contratista, contra entrega de los bienes y/o servicios prestados, y previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, con cargo y planificación al PAC asignado para el Parque Nacional Natural PURACÉ para el año 2023. Para el trámite del pago deberá presentarse la respecticva factura con copia, la cual deberá cumplir, como mínimo, con los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 de Estatuto Tributario, o cuenta de cobro, cuando haya lugar. La fecha debe corresponder al mes de su elaboración y, en ella, constará el número de contrato que se está cobrando y se deberá anexar certificado de paz y salvo de las obligaciones de parafiscales o la seguridad social, y el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato con sus respectivos anexos.

En todo caso, los pagos al **CONTRATISTA** se sujetarán a la situación de fondos que haga el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, circunstancia que declara conocer el contratista con la suscripción del contrato, exonerando de toda responsabilidad a **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de **DOS (02) MESES**, contados a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.

8. LUGAR DE EJECUCIÓN

Los bienes y/o servicios deben ser entregados en la sede técnico administrativa del Parque Nacional Natural PURACÉ, ubicada en Cra 9 # 25N-06 Popayán, Colombia.

9. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 modificó el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en el sentido de establecer el procedimiento que debe llevarse a cabo en aquellos casos en que se pretenda adquirir bienes o servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía.

El Decreto 1082 de 2015 reglamentó el Sistema de Compras y Contratación Pública y, en sus artículos 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes, estableció todo lo relacionado con el proceso de mínima cuantía.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, para el caso que nos ocupa, la Modalidad de Selección por la que se debe adelantar el proceso de contratación es de Mínima Cuantía, seleccionándose, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas

10. ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR

De acuerdo con el análisis que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento del contrato, **EL CONTRATISTA** deberá constituir, a su costo, y a favor de **NACION – PARQUES_NACIONALES_NATURALES_DE_COLOMBIA_DIRECCIÓN_TERRITORIAL_ANDES_OCCIDENTALES,, NIT 811.004.962-0,** dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, garantía única, expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia, y cuya póliza matriz se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare los siguientes riesgos: **a) De cumplimiento:** Para garantizar las obligaciones contractuales, el pago de multas y demás sanciones que se le impongan al **CONTRATISTA**, en cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza. **b) Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:** Para garantizar la calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados cubrirá a la entidad estatal contratante

de los perjuicios imputables al contratista, que será equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del Contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

11. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato que resulte de la adjudicación del presente estudio, será ejercida por el Jefe de Área Protegida del Parque Nacional Natural PURACÉ, o a quien el ordenador del gasto delegue, con el fin de verificar el cumplimiento del contrato, de los servicios y su calidad.

12. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA ENMARCADO EN UN PROYECTO DEL PLAN MARCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ O ASOCIADO AL ACUERDO DE PAZ.

El presente proceso no se encuentra enmarcado en un Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Pazo o asociado al Acuerdo de Paz.

Para constancia se suscribe, a los 31 días del mes de julio de 2023.

JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR

Director Territorial Andes Occidentales

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Proyectó: Ángela Martínez Cabrera–Administrativo PNN Puracé.

Revisó: Isaac Bedoya Dorado - Jefe de Área Protegida Parque Nacional Natural PURACÉ

Revisó: Alejandra Mueses Ch. – Abogada DTAO

Agrovalle
del Cauca

Popayán, Julio 10 de 2023

Señores
PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA
Popayán

Asunto: Cotización.

Reciba un cordial saludo.

En atención del requerimiento realizado me permito cotizar los siguientes elementos:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	V/UNITARIO	VALOR TOTAL
	Sostenimiento de semovientes				
2	Juego x 4 herraduras en acero para caballo (dos delanteras y dos traseras)	Unidad	4	$ 20,000.00	$ 80,000.00
3	Clavos para herrar en acero, tipo de cabeza plana, cuerpo liso y punta biselada (tamaño 51,8 milímetros) x 100 und	Unidad	2	$ 22,000.00	$ 44,000.00
4	Concentrado para equino adulto x 40 kilogramos	Unidad	6	$ 127,800.00	$ 766,800.00
5	Kit de herramientas para herrar constituida por(tenaza saca clavos, lima para herrar y martillo)	Unidad	2	$ 600,000.00	$ 1,200,000.00

Transversal 17 No 28-331 Los Faroles Cel.313 7660905
Popayán –Cauca-Colombia email: agrovalledelcauca@gmail.com

6	Sal mineralizada para equino concentración del 7% x 40 kl	Unidad	4	$ 115,000.00	$ 460,000.00
7	Miel de purga x30 kilos	Unidad	2	$ 63,000.00	$ 126,000.00
		SUBTOTAL			**$ 1,784,800.00**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	V/UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Vitamina y antianémico X 250 ML (para equinos)	Unidad	2	$ 85,000.00	$ 170,000.00
2	Antiséptico en spray 250 ml	Unidad	4	$ 33,500.00	$ 134.000
		VALOR TOTAL			**$ 2.980.800**

Atentamente,

Julián Andrés Salas Chacón
C.c.76.319.340 de Popayán
Establecimiento Comercial Agrovalle del Cauca
Nit.76.319.340-7
Número de teléfono: 3137660905
Correo electrónico: agrovalledelcauca@gmail.com



CITY PETS

Nit: 34.325.899
Cr 9 # 60N - 116
Cel: 3004144343

COTIZACION

N.º de fact venta:	**COT 620**
Fecha de la factura:	**10/07/2023**
Fecha de vencimiento:	**10/08/2023**

PNN PURACE
NIT: 901037393-8
Dir: CARRERA 9 #25N 42-06
Tel: 8231223

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO POR UNIDAD		CANTIDAD
2	Vitamina y antianémico X 250 ML (para equinos)	75.800	$	156.100
2	Clavos para herrar en acero, tipo de cabeza plana, cuerpo liso y punta biselada (tamaño 51,8 milímetros) x 100 und	19.900	$	38.900
4	Antiseptico en spray 250 ml	34.500	$	138.000
4	Sal mineralizada para equino concentración del 7% x 40 kl	108.450	$	433.800
2	Miel de purga x30 kilos	70.500	$	141.000
2	Kit de herramientas para herrar constituida por(tenaza saca clavos, lima para herrar y martillo)	610.000,00	$	1.220.000
4	Juego x 4 herraduras en acero para caballo (dos delanteras y dos traseras)	19.500	$	78.000
6	Concentrado para equino adulto x 40 kilogramos	$ 132.000,00	$	792.000

Firma administrador sistema

TOTAL $ 2.997.800

FERTILIZANTES Y AGROQUIMICOS DE CAUCA SAS
NIT: 901541683
Cra9#66n-46 Alto de Cauca
Tel: 3134732253

PARA: **ISAAC BEDOYA DORADO**
JEFE DE AREA PROTEGIDA
PNN PURACÉ

DE: **FERTILIZANTES Y AGROQUIMICOS DEL CAUCA S.A.S**

ASUNTO: **SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y ELEMENTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUINOS DEL PNN PURACÉ**

Cordial saludo,
De manera atenta y cordial, nos complace enviarle la cotización solicitada para el suministro de medicamentos y elementos para el mantenimiento de equinos del PNN PURACÉ.

Ítem	DESCRIPCIÓN	Unid medida	Cant.	Valor x Unid	Valor Total
1	Juego x 4 herraduras en acero para caballo (dos delanteras y dos traseras)	Unid	4	$20.100 juego x 4 unidades #24 plana	$80.400
2	Clavos para herrar en acero, tipo de cabeza plana, cuerpo liso y punta biselada (tamaño 51,8 milímetros) x 100 und	Unid	2	$22.420 Marca Omega	$44.840
3	Concentrado para equino adulto x 40 kilogramos	Unid	6	$69.984 Alfalfa Miel x 40kilos	$419.904

FERTILIZANTES Y AGROQUIMICOS DE CAUCA SAS
NIT: 901541683
Cra9#66n-46 Alto de Cauca
Tel: 3134732253

4	Kit de herramientas para herrar constituida por(tenaza saca clavos, lima para herrar y martillo)	Unid	2	$726.550	$1.453.100
5	Sal mineralizada para equino concentración del 7% x 40 kl	Unid	4	$63.250 Sal kentoky contegral x 20kilos	$506.000
6	Miel de purga x30 kilos	Unid	2	$63.050 bto 30 kilos	$126.100
7	Vitamina y antianémico X 250 ML (para equinos)	Unid	2	$86.409 Cacodil B12 x250ml	$172.818
8	Antiséptico en spray 250 ml	Unid	4	$19.576 Larval x350ml	$78.304
				VALOR TOTAL	**$2.881.466**

Cordialmente

PIEDAD CRISTINA HOYOS MUÑOZ
C.C. 25291454
Representante legal